CONSULTAS DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS REALIZADAS EN LA APP WEB

Aprobado por	Cargo	Fecha	Firma y sello
Lcda. Sara María Fernanda Larios Hernández	Viceministra de Asuntos Registrales	29 AGO. 2025	Sara María Fernanda Larios Hernández Viceministra de Asuntos Registrales Viceministerio de Asuntos Registrales Ministerio de Economía

Revisado por	Cargo	Fecha	Firma y sello
Lic. Juan Luis De la Roca	Registrador Mercantil General de la República	19 AGO. 2025	Juan Luis de la Roca Registrador Mercantil General de la República Firmado digitalmente por JUAN LUIS DE LA ROCA / REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA DN: cn=JUAN LUIS DE LA ROCA / REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA gn=JUAN LUIS c=GT l=GUATEMALA e=REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA ou=DESPACHO Motivo:Soy el autor de este documento Ubicación: Fecha:2025-08-13 14:11:06:00

Elaborado por	Cargo	Fecha	Firma y sello
Sr. Cristian Joel Avalos Duque	Jefe del Área de Tecnologías de la Información	19 AGO. 2025	Firmado digitalmente porCRISTIAN JOEL AVALOS DUQUE / REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA Fecha:2025-08-05 12:34-06:00

Verificación metodológica	Cargo	Fecha	Firma y sello
Mgtr. Evelyn Karina Chacón Santos	Directora de Desarrollo Institucional	22 JUL. 2025	Mgtr. Evelyn Karina Chacón Santos Directora de Desarrollo Institucional Ministerio de Economía

Vigente a partir de:	29 AGO. 2025

ÍNDICE

1. OBJETIVO 3
2. ALCANCE 3
3. DEFINICIONES 3
4. SIGLAS Y ACRÓNIMOS 3
5. BASE LEGAL 3
6. DESARROLLO DE LA GUÍA 4
7. ANEXOS 8

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA GUATEMALA

1. OBJETIVO

Proporcionar a los usuarios internos y externos del Registro Mercantil los pasos a seguir para realizar consultas de publicaciones electrónicas a través de la App web.

2. ALCANCE

Esta guía aplica a los usuarios internos y usuarios externos que realicen el proceso consultas de publicaciones electrónicas.

3. DEFINICIONES

3.1. Edicto: El concepto procede del latín *edictum,* hace referencia a un pronunciamiento que se hace pública para dar noticia de algo que debe ser notorio para todos.

3.2. Número de Expediente: Número asignado por el Sistema Registral a un Expediente al momento de ser ingresado por ventanilla de atención al público, este está conformado por un correlativo y finaliza con el año de gestión- Ej.:1070-2020.

3.3. Trámite: Se refiere a cualquier proceso que se desea realizar dentro del Registro Mercantil.

3.4. Usuario externo: Persona ajena al Registro Mercantil que hace uso de los servicios informáticos por medio de los sitios web.

3.5. Usuario interno: Persona asignada dentro del Registro Mercantil para hacer uso de las soluciones informáticas desarrolladas para el funcionamiento operacional del Registro Mercantil.

4. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

4.1. RMGR: Registro Mercantil General de la República.

4.2. APP: Aplicación.

5. BASE LEGAL

Base legal y documentos relacionados	
Número o código del documento	**Descripción del documento**
Asamblea Nacional Constituyente, 1995.	Constitución Política de la República de Guatemala.
Decreto número 5-2021 del Congreso de la República de Guatemala, de fecha 05 de mayo de 2021.	Ley para la Simplificación de Requisitos y de Trámites Administrativos.
Decreto número 47-2008 del Congreso de la República de Guatemala, de fecha 19 de agosto de 2008	Ley para el Reconocimiento de las Comunicaciones y Firmas Electrónicas.

Base legal y documentos relacionados	
Decreto número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, de fecha 28 de enero de 1970.	Código de Comercio de Guatemala.
Acuerdo Gubernativo número 211-2019 del Vicepresidente de la República en Funciones de Presidente, de fecha 24 de octubre de 2019.	Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Economía.
Acuerdo Gubernativo número M. de E. 30-71 del Presidente de la República, de fecha 15 de diciembre de 1971.	Reglamento del Registro Mercantil Central.
Acuerdo Ministerial número 762-2019 del Ministerio de Economía, de fecha 19 de noviembre de 2019.	Estructura Orgánica Interna Complementaria a la estructura establecida en el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Economía.

6. DESARROLLO DE LA GUÍA

6.1. CONSULTA DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS REALIZADAS POR EL USUARIO EXTERNO

Paso 1. Ingresar a la dirección electrónica: https://edictos.registromercantil.gob.gt/ Se visualiza el despliegue del menú.

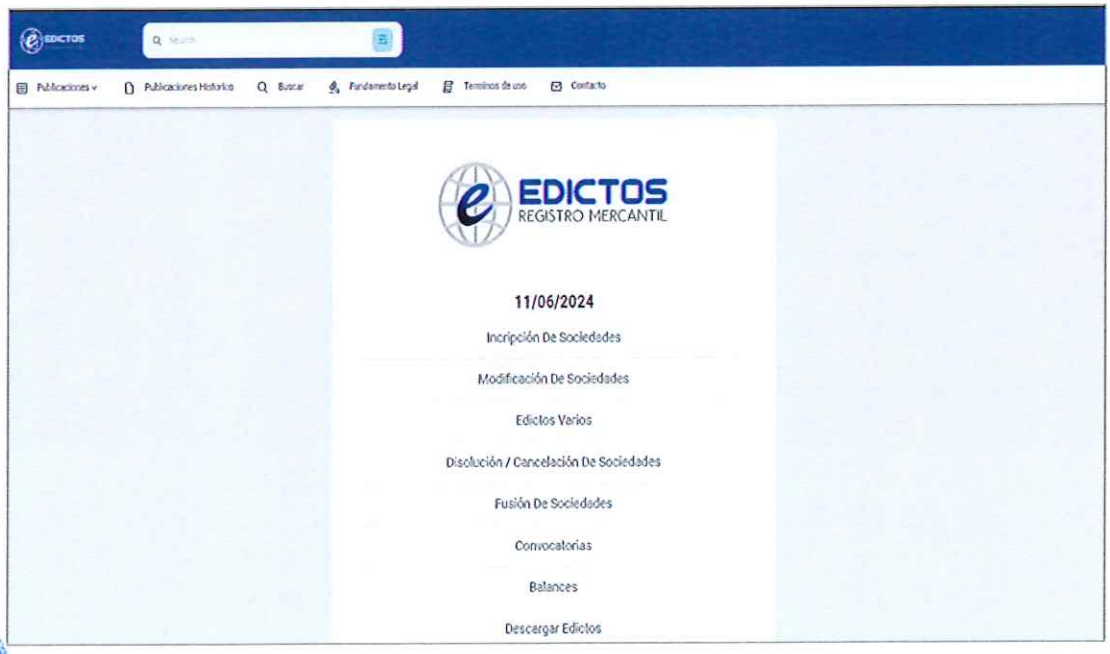

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA GUATEMALA

6.1.1. **Búsqueda de Edictos Día en Curso**

Paso 1. Seleccionar la opción deseada del tipo de edicto.

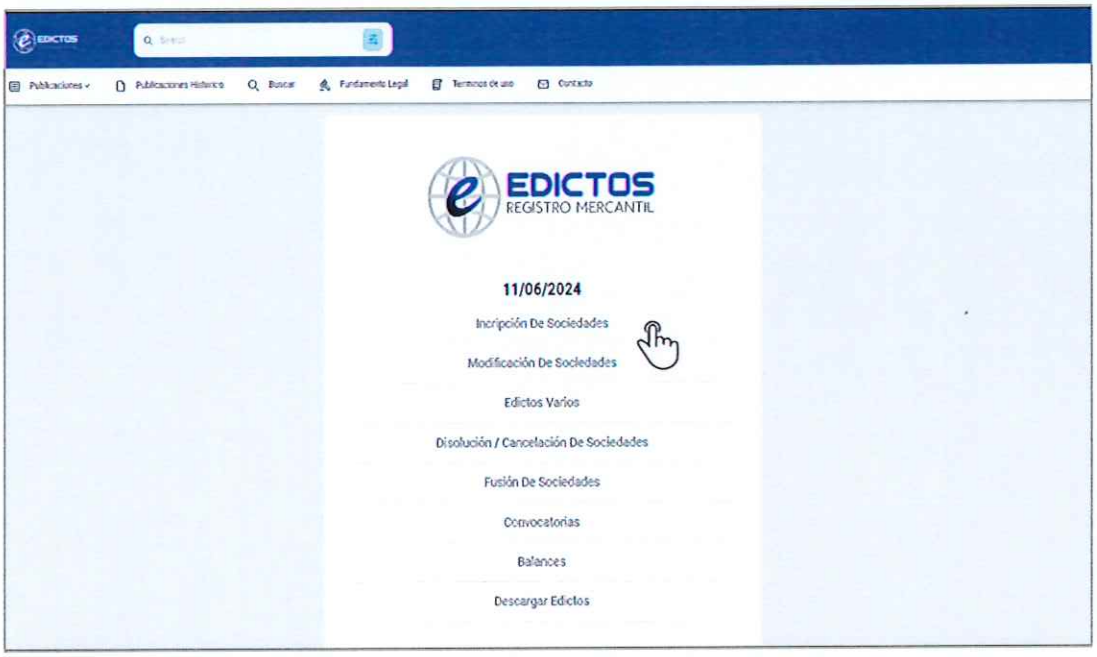

Paso 2. Presionar el botón **Descargar Edicto**.

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA GUATEMALA

Edicto descargado

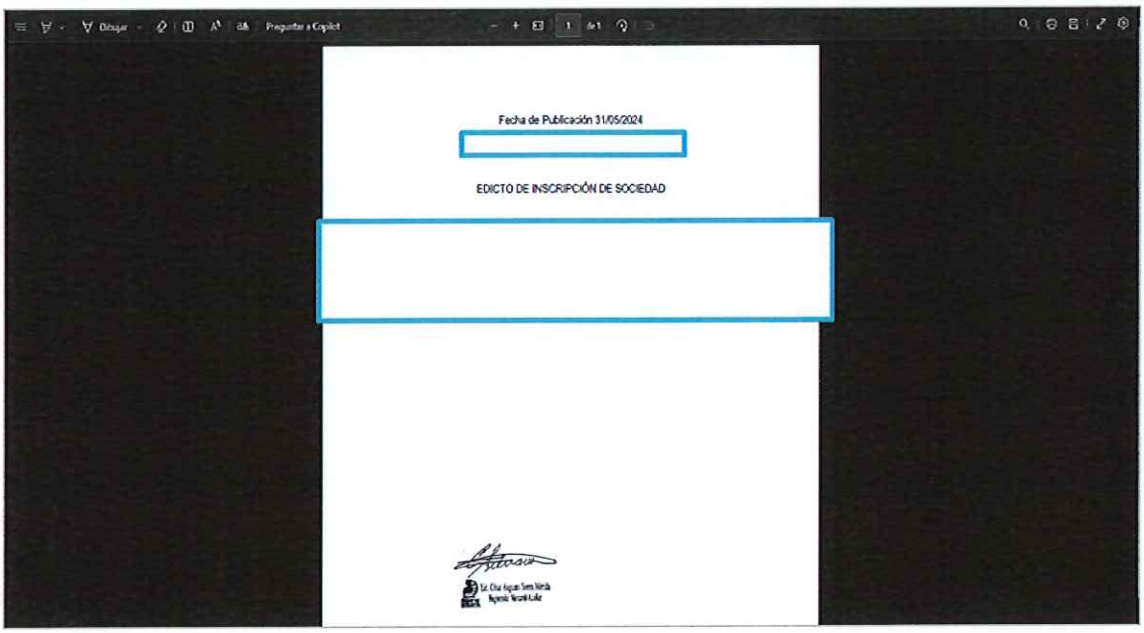

6.1.2. **Búsqueda Edictos con Fechas Anteriores**

Paso 1. Presionar el botón **Filtro de Búsqueda.**

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA GUATEMALA

Paso 2. Digitar los datos necesarios y presionar el botón "Buscar", para visualizar los edictos.

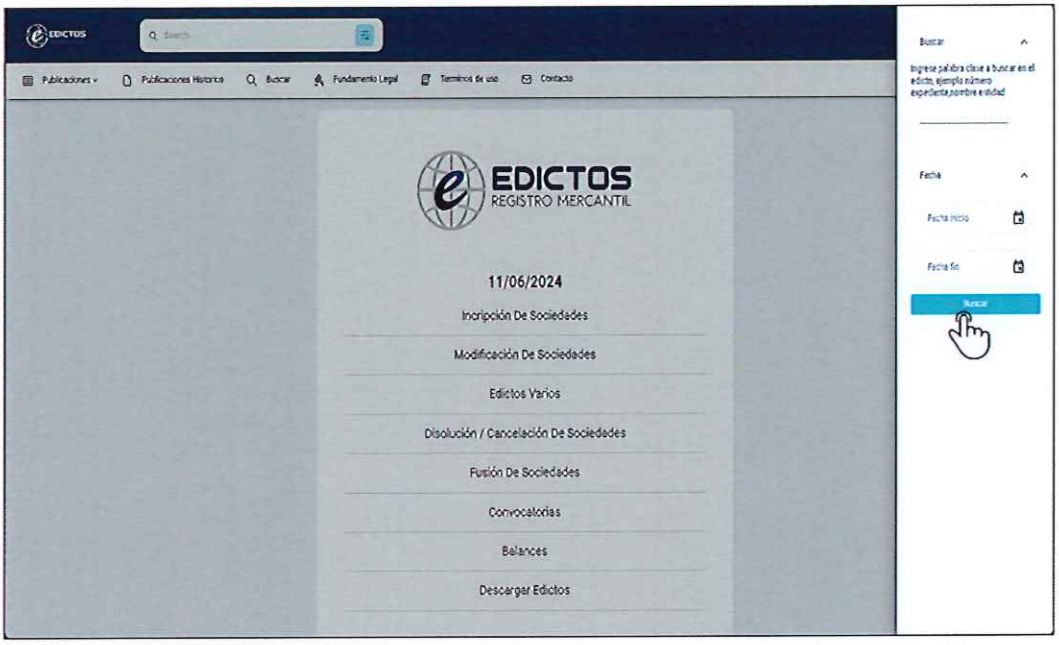

Paso 3. Presionar el botón "Descargar Edicto".

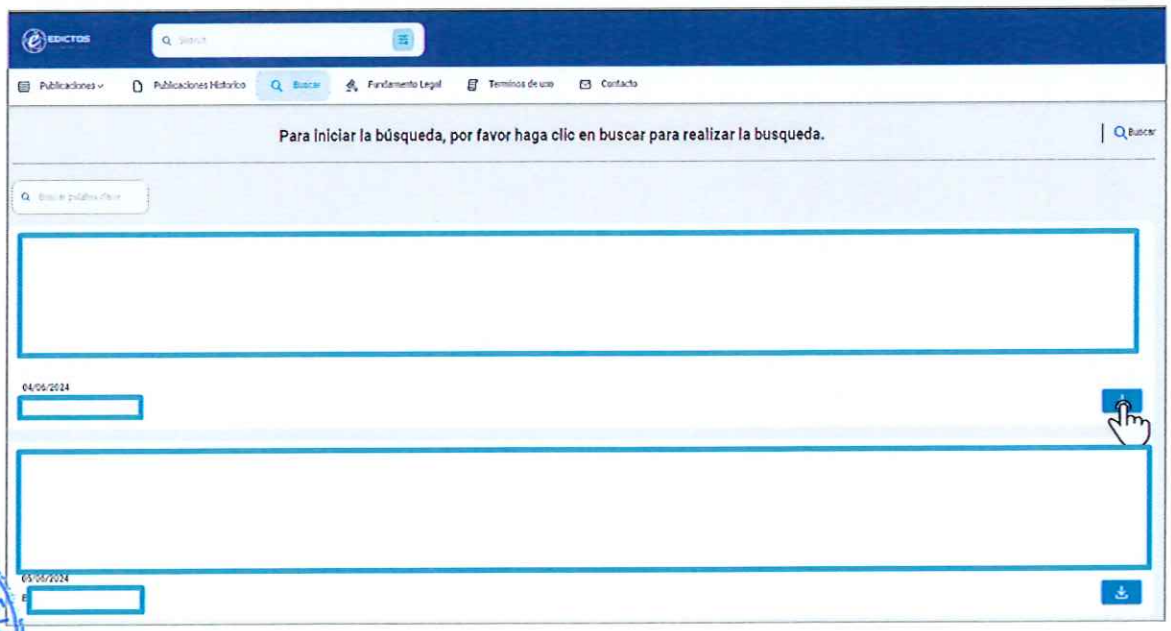

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA GUATEMALA RMER MERCANTIL

7. ANEXOS

(NO APLICA)

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA GUATEMALA MERCANTIL